

Publicación La Libertad General, 3
Soporte Prensa Escrita
Circulación 35 000
Difusión 143 000
Audiencia 143 000

Fecha
País
V. Comunicación
Tamaño
V.Publicitario

23/11/2021 Colombia 12 917 929 COP (3,408 USD) 91,32 cm² (19,0%) 4 021 138 COP (1061 USD)



LA UNIVERSIDAD EXTERNADO CONFIRMÓ QUE SÍ HUBO PLAGIO EN TESIS DE MAESTRÍA

Congresistas piden renuncia de presidenta de la Cámara de Representantes

*La institución solicitará al Consejo de Estado anular el título de Jennifer Kristin Arias Falla.

Varios fueron los congresistas de la República, que a través de sus redes sociales pidieron la renuncia de la actual presidenta de la Cámara de Representantes, Jennifer Kristin Arias Falla, luego de que la Universidad Externado confirmara que en su tesis de maestría en Gobierno y Políticas Públicas, sí hubo plagio.

"La universidad sometió el texto de la tesis a una herramienta informática para la detección de plagio, operación que arrojó un importante número de coincidencias con fuentes o documentos publicados en internet de autores diferentes a las señoras Arias Falla y Largo Alvarado. En razón de lo anterior, la universidad contrató a un experto en derecho de autor y propiedad intelectual para esclarecer



un posible plagio", se lee en el comunicado de la institución.

Sumado a lo anterior, señaló la universidad, que de conformidad con la normativa y jurisprudencia vigentes, "y en razón de los hechos evidenciados", acudirá ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo para solicitarle al Consejo de Estado que anule los títulos referidos, y remitirá a la sala penal de la Corte Suprema de Justicia y a la Fiscalia General de la Nación la documentación pertinente, para lo correspondiente.

Al respecto, Arias Falla sostuvo: "Con la tranquilidad de siempre actuar bajo los preceptos de la ley, manifiesto que no he cometido plagio alguno. Solicito a la Universidad Externado que cumpla con el debido proceso y me permita ejercer el derecho de contradicción. Las autoridades judiciales esclarecerán estos hechos", precisó.

Sobre el tema, una de las primeras en pronunciarse fue la representante a la Cámara por el partido Alianza Verde, Katherine Miranda, señalando: "No todo vale. Jennifer Arias debe renunciar a la presidencia de la Cámara, las trampas y jugaditas no pueden ser el ejemplo para los jóvenes de Colombia", anotó Miranda.

En el mismo sentido, se pronunció la representante a la Cámara por la Lista de la Decencia, María José Pizarro, asegurando: "Ante esta penosa noticia, le solicito a la totalidad de mis compañeros en la Cámara de Representantes, exigir la renuncia inmediata a Jennifer Arias Falla de la presidencia de nuestra corporación. No se puede sostener en su cargo", resaltó.

Por su parte, el también congresista por la Lista de la Decencia, David Racero, expuso: "Comprobación de plagio de tesis de maestría de Árias, no solo debe tener repercusiones legales en mediano plazo, sino una consecuencia política-ética inmediata: la renuncia como presidenta de la Cámara y como congresista. La trampa no puede ser el ejemplo que dé un congresista", puntualizó el parlamentario.